NOTA UOC N° 582/2022

Asunción, 26 de agosto de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, a fin de comunicar la Adenda N° 05 del Contrato N° 02/2021 suscrito con la firma CONSORCIO DEPORTIVO, CON RUC N° 80118117-8, en el marco del llamado a **LPN SBE N° 08/2020 "CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO DE HOCKEY DENTRO DEL PARQUE OLIMPICO" - ID 380.964**

A tal efecto, se acompaña la correspondiente documentación, consistente en:

- Resolución de Aprobación de Ampliación
- Adenda 05 del Contrato 02/2021
- Rubros objeto de ampliación
- Dictamen UOC N° 054/2022
- Dictamen A.I. N° 21/2022
- Dictamen Jurídico N° 733/2022
- CDP
- Formulario SNIP

Asimismo, es importante mencionar que los contratos se encuentran en plena vigencia, pues los mismos finalizarán con la entrega definitiva de las obras

En tal sentido, se solicita la verificación y posterior difusión del presente Convenio Modificatorio, y oportunamente, se genere el correspondiente Código de Contratación.

Abg. Jorge Manuel Paiva Rocholl
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República